

TRÁMITE CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

| | |
|---|---|
| DEPENDENCIA: | Instituto Municipal de Desarrollo Urbano |
| ÁREA: | Dirección de Planeación Territorial del IMDUyV. |
| TITULAR: | Arq. María de los Ángeles Maldonado Morgado |
| NOMBRE DEL TRAMITE: | Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio |
| CLAVE U HOMOCLAVE | IMDUyV-DPT-CRPC-010 |
| TIPO DE TRAMITE | Ciudadano-Empresarial |
| A QUIEN VA DIRIGIDO: | Al público en general. |
| COMPROBANTE A OBTENER: | Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | 30 días naturales |
| VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER: | Permanente |
| FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO: | Formato de solicitud de autorización en régimen de propiedad en condominio |
| COSTO Y ÁREA DE PAGO: | \$54.80 por m2 (se pagará tomando como base de la suma de las áreas de propiedad) Lo anterior, por Convenio firmado con la SOPOT en el año 2022. Se paga en la caja del IMDUyV. |
| PRESENCIAL Y/O LINEA | Presencial. |

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

| | |
|---------------------|--|
| OFICINA RECEPTORA: | Dirección de Planeación Territorial del IMDUyV |
| DOMICILIO: | Avenida Juárez Sur, Núm. 35, segundo piso, Barrio Nacozari, Municipio de Tizayuca, Hidalgo, C.P. 43800 |
| NÚMERO TELEFÓNICO: | 779 79 64245 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | institutodelavivienda@imduyv.gob.mx |

DOCUMENTOS NECESARIOS

| | ORIGINAL | COPIA |
|---|----------|-------|
| Solicitud por escrito, dirigida al Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda. | SI | SI |
| Acreditación de la propiedad debidamente inscrita en el RPPyC | No | SI |
| Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.). | No | SI |
| Domicilio Fiscal | No | SI |
| Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | No | SI |
| Identificación oficial del solicitante o representante legal | No | SI |
| En caso de ser fraccionamiento, escritura de protocolización de fraccionamiento | No | SI |
| Documento que acredite estar al corriente de pago de impuesto predial | No | SI |
| Comprobante de pago actualizado de agua potable | No | SI |
| Licencia de construcción y planos autorizados | No | SI |
| 4 juegos de planos arquitectónicos impresos, con desglose de áreas privativas y | No | SI |
| Memoria descriptiva de lo autorizado | No | SI |
| Dos juegos del reglamento interno de condominio del inmueble. | SI | No |
| Libro de actas de la administración para su autorización por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Gobierno del Estado. | No | SI |
| Fotografías del inmueble de diferentes ángulos | No | SI |
| Para inmuebles de menos de diez años de construcción, original de póliza de fianza por el 25% del valor de la construcción, establecido mediante avalúo catastral o bancario otorgada por la institución de fianzas para responder por los vicios ocultos de la construcción. | No | SI |
| En caso de ser persona moral: | No | SI |
| Acta constitutiva de la empresa | No | SI |
| Poder Notarial | No | SI |
| Efectuar el pago de los derechos correspondientes | No | SI |

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 69 fracción V del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, publicada el 18 de mayo de 2015.

OBSERVACIONES

- Se presenta la persona a las oficinas del IMDUyV para solicitar trámite de autorización de régimen de propiedad en condominio.
- Se le otorga la solicitud y los requisitos para integrar expediente de solicitud.
- La persona ingresa su documentación completa.
- Para recibir el expediente, personal del IMDUyV revisa que ingrese la documentación completa.
- Se programa la realización de una inspección física.
- Una vez realizada la inspección física se valora si es procedente de acuerdo a los valores del PMDUyOT vigente.
- Se cobran los derechos de la autorización de constitución de régimen en condominio, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos del 2022.
- Se elabora y se entrega al ciudadano.

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD SI
ACEPTO EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES



NO

